

28 DE DICIEMBRE DE 2023.

**DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, DEL PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “REFORMA REGULATORIA“.**

Saludo a mis compañeras y compañeros legisladores, a los medios de comunicación y a la ciudadanía presente, así como a todas aquellas personas que nos siguen a través de las plataformas digitales. Es un honor estar frente a ustedes, para abordar asuntos cruciales que impactan directamente en la vida de los chiapanecos. Compañeras y compañeros diputados, me dirijo a ustedes con el firme propósito de trabajar en unidad por el bienestar del pueblo tuxtleco y de todo Chiapas. Enfrentamos el reto de simplificar y eficientizar los trámites que la ciudadanía realiza para cumplir con sus obligaciones fiscales y obtener permisos de todo tipo o cualquier tipo de gestión. Al unir esfuerzos y trabajar en conjunto, podemos diseñar políticas públicas que agilicen los procesos administrativos, permitiendo a nuestros ciudadanos realizar sus gestiones de manera más rápida y eficaz. La propuesta es simple: formar comisiones multidisciplinarias de trabajo, especializadas en analizar a fondo estas problemáticas y proponer soluciones viables, con la participación de expertos y representantes de la sociedad civil. Les voy a comentar algo, que se ha acercado mucha gente aquí a solicitarme el apoyo, yo creo que a todos ustedes, y nos pasa en los tramites que hacemos todos los días, el tema de que llegas a un lugar, te piden la credencial de elector, te piden el curp, te piden el acta de nacimiento actualizada, te piden comprobante de domiciliario y todo eso está en tu credencial de elector, en la Comunidad Económica Europea, con el documento nacional de identificación con eso haces todos tus tramites en E.U., lo mismo, entonces aquí hemos creado una burocracia grandísima y todo con que te falte un documento, un papel, que está todo plasmado en tu credencial de elector, te bloquean en un trámite, entonces yo soy de

la idea que debemos de ir simplificando todo ese tipo de trámites, todo ese tipo de gestiones, el hecho de que tu acta de nacimiento tenga que ser actualizada de tres meses, yo creo que es algo burocrático que te hace perder más tiempo, que lo que te ayuda en tus gestiones, entonces son de las cuestiones, yo las he estado trabajando el área de reforma regulatoria de la Secretaría de Economía, y estamos en ese proceso, pero yo lo que les quiero decir, que desde donde yo este, de la trinchera que este, vamos hacer esa simplificación, vamos a facilitar los trámites porque no se vale que porque te falte un documento que está plasmado en tu credencial de elector, pues te bloqueen o no puedas hacerlo, sea una forma de ir negándoles las cosas a las personas desde una cirugía en una unidad de terapia del estado o cualquier tipo de trámite que quieras hacer, necesitamos facilitar las cosas no ponerles más trabas al ciudadano, ir haciendo que sea más difícil de aceptar cualquier tipo de gestión, hasta la inscripción de una escuela, cualquier tipo de trámite, cualquier tipo de permiso que necesitemos todo sea más fácil, entonces es en esto que vamos a seguir trabajando y les repito que donde sea que yo este, vamos a trabajar en este aspecto. Mi compromiso de servicio es inquebrantable con el pueblo chiapaneco, por lo que seguiré trabajando incansablemente por su desarrollo, progreso y bienestar, sin importar el espacio que ocupe. La defensa de los intereses de nuestra gente no conoce fronteras partidistas, ni se sujeta a límites institucionales. Sigamos colaborando de manera unida y decidida para forjar un Chiapas más próspero y equitativo. Es cuanto, diputada presidenta.